

sector. La última reunión fue en mayo. Y a partir de ahí enviamos nuestras alegaciones o aportaciones al ministerio.

De forma resumida, los puntos que hemos destacado es, en primer lugar, que valoramos muy positivamente la medida propuesta de reconversión y reestructuración del viñedo, porque ha tenido buenos resultados hasta ahora. Sin embargo, pedimos que se nos otorgue, en general a las comunidades autónomas, un mayor poder de decisión en la gestión de las ayudas, sobre todo en las inversiones a las bodegas, así como los baremos. Esto es así porque actualmente el PASVE funciona con una gestión tutelada por el Estado, pero las comunidades autónomas ya hemos demostrado que somos capaces de gestionar adecuadamente estas medidas, de hecho las gestionamos nosotros. Hay que reducir las rigideces y las ineficiencias que impone esta tutela estatal. Y ese es el mensaje más potente que hemos trasladado al ministerio nosotros y otras comunidades autónomas, que queremos una mayor territorialización de las medidas. Es decir, que no queremos ser una mera ventanilla de la gestión de las ayudas.

Por otra parte, también, entendemos que es muy mejorable el sistema de asignación de fondos, de manera que las comunidades autónomas podamos tener una asignación inicial a partir de los compromisos de pago, en lugar de tener que esperar a la distribución que hace el ministerio.

Entre otras medidas concretas, hemos propuesto un apoyo más decidido y firme a microempresas, pymes, cooperativas y producciones ecológicas, que forman parte de nuestro tejido productivo y que entronca con las líneas estratégicas de nuestra acción de gobierno.

También hemos propuesto otra serie de cuestiones más técnicas, como igualar los planes colectivos respecto a los planes individuales, manteniendo ayuda constante, o un baremo más adecuado al perfil de los beneficiarios de la Comunitat Valenciana.

En conclusión, nuestro enfoque ante el nuevo PASVE de 2019-2023 se dirige, en primer lugar, a lograr una gestión más ágil y eficiente en las ayudas, con una mayor territorialización de las medidas, con unos criterios y baremos mejor adaptados a las características de nuestro sector vitivinícola, de forma que no quedemos discriminados como hasta ahora en la distribución de fondos, y dotar de una mayor seguridad jurídica respecto a la disposición de los fondos por parte del estado. Todo ello para que el nuevo PASVE nos sirva como un instrumento de apoyo, de defensa y de modernización de nuestro sector vitivinícola.

Muchas gracias. (*Aplaudiments*)

#### El señor president:

Moltes gràcies, consellera.

Continuem amb la sessió de control. Ara la pregunta que formula l'il·lustre diputat Alfredo Boix a la consellera de Justícia, Administracions Públiques i Reformes Democràtiques.

Senyor Boix, té l'ús de la paraula.

#### El senyor Boix Pastor:

Gracias, señor presidente.

Buenas tardes, señora *consellera*.

Esta comunidad lleva mucho tiempo, yo diría que demasiado tiempo, siendo noticia por los distintos casos de corrupción en la etapa en la que gobernó el Partido Popular esta comunidad; una etapa que está siendo investigada por diversos tribunales de la comunidad, incluso por la Audiencia Nacional.

No hay tiempo para enumerar todos los casos de corrupción aparecidos, pero sí podemos citar aquellos que más nos han escandalizado a todos como valencianos: como la visita del papa a Valencia; el caso Cooperación; otros como la supuesta financiación del Partido Popular, cuya instrucción ha concluido en la Audiencia Nacional a la espera de que se celebre el juicio; el caso Fitur; la investigación que se sigue sobre Valmor, por no olvidar el caso Taula, donde hemos podido conocer como en CIEGSA, empresa pública de La Generalitat valenciana, supuestamente se repartían mordidas con la construcción de los colegios.

Todas estas causas nos dan la dimensión de hasta donde diferentes responsables del Partido Popular fueron capaces de llegar con el fin de mantenerse en el poder.

Señora *consellera*, mire, entre investigados, procesados, condenados, aún quedan pendientes, algunos de sentencia firme, se encuentra toda una amplia gama de personas que ostentaron diversas responsabilidades en la Generalitat valenciana, así como distintos cargos del Partido Popular que formaron parte de sus diferentes órganos internos. Eso nos da una idea de la dimensión que alcanzó la corrupción en nuestra comunidad, lamentablemente.

Y ello ha tenido efectos graves, letales, en esta comunidad. Y no hablamos únicamente de una mala gestión del dinero público, hablamos de la desviación del dinero de todos los valencianos que fueron a parar a manos de unos corruptos.

Y llegados a este punto, la ciudadanía, los valencianos, quieren dos cosas: una, que se continúe combatiendo la corrupción y que se expulse, se erradique de la vida pública; y, en segundo lugar, quiere que al mismo tiempo se haga justicia y se recupere el dinero de todos los valencianos.

Señora *consellera*, una de las afirmaciones que más escuchamos a los ciudadanos en la calle, cada vez que sale una noticia relacionada con la corrupción, es que hay que exigir que devuelvan el dinero público que han sustraído o que han desviado a otros fines espurios.

Los ciudadanos pueden llegar a tener la sensación de que no se recupere el quebranto que se les ha causado. Esto provoca una profunda desazón y una profunda desconfianza en las instituciones. Incluso algunos opinan que nunca recuperaremos todo el dinero público que fue a parar a las tramas corruptas en los distintos y múltiples casos.

Es fundamental ser enérgico y nos consta que, tanto usted como el gobierno del que usted forma parte, están comprometidos en la lucha contra la corrupción. Y también es

fundamental que desde las instituciones seamos contundentes, implacables, valientes en la lucha contra esta corrupción.

Mire, que los que acuñaron el término «mordidas» no sólo sean destapados y juzgados, sino que devuelvan el daño que han producido.

Por todo esto, desde nuestro grupo le formulamos la siguiente pregunta: ¿en qué procedimientos penales seguidos por corrupción se ha personado la Generalitat valenciana como parte perjudicada?

Gracias. (*Aplaudiments*)

**El senyor president:**

Moltes gràcies, senyor diputat.

Li contestarà la consellera de justícia, a la qual li done la paraula.

**La senyora consellera de Justícia, Administració Pública, Reformes Democràtiques i Llibertats Públiques:**

Gràcies, president.

Bona vesprada, senyories.

Señoría, creo que hoy nadie duda de que la corrupción es uno de los graves problemas de este país, que la corrupción socava directamente la confianza del ciudadano en el sistema democrático y la legitimidad de las instituciones, en la confianza, en la gobernanza política. Es más, todos sabemos, según los datos del CIS, que hoy en día la corrupción además está situada en una de las principales preocupaciones de los ciudadanos.

Hoy, aquí, precisamente como consecuencia de todo ese relato que usted ha puesto de manifiesto en su intervención, los juzgados y tribunales de la Comunidad Valenciana investigan, juzgan casi trescientos procesos relacionados con la corrupción política o económica que afectan, tanto a responsables en la administración local, en la administración autonómica o incluso en la provincial.

Además, a ellos –y hay que recordar– también hay que sumar todos aquellos procedimientos que se están enjuiciando bien en otros tribunales superiores, que afectan también a responsables políticos, o bien en la Audiencia Nacional.

Con todo ello, realmente, el diagnóstico es alarmante, señoría.

La regeneración democrática y la lucha contra la corrupción ha sido una de las prioridades del Consell del *botànic*. Ese volumen de casos de corrupción que ahora mismo se están investigando y juzgando en los tribunales de esta comunidad sabemos que están decepcionando la confianza de la ciudadanía.

Las actuaciones que hemos emprendido, en este sentido, siguen una doble dirección. Por una parte, el Consell ha

aprobado la personación de La Generalitat en 21 procedimientos penales. No creo necesario recordar o enumerar la cantidad de delitos en los que se están enjuiciando o investigando, desde malversaciones de caudales públicos, falsedad, tráfico de influencias... Es difícil cuantificar el perjuicio económico, cuantificar lo robado, lo sustraído por los responsables políticos anteriores. Pero sí le puedo decir que... Es difícil porque aún muchos procedimientos están en la fase de instrucción; pero sí le puedo asegurar que hablamos de decenas de millones.

Quiero precisar, además, que la abogacía, el papel que está ejerciendo la abogacía, precisamente en este marco, actúa en un doble sentido. Por una parte, está personada en los procedimientos penales como perjudicada, representando y defendiendo los intereses generales de la *conselleria*, de los ciudadanos a los que representa el Consell. Y, por otra parte, también ejerce la acusación particular en otros procedimientos porque, en este caso, además de buscar esa responsabilidad civil y conseguir la recuperación económica, también exige la respuesta penal.

También por eso, con este objetivo, también está personado en procedimientos que se están sustanciando en el Tribunal de Cuentas, para conseguir que aquellos condenados ya en juicios por corrupción puedan restituir lo robado a los valencianos y las valencianas.

La abogacía de La Generalitat, sin embargo, no puede intervenir en otros procedimientos porque se están sustanciando, no solamente respecto a los responsables de la administración autonómica, sino, como he señalado, administración local y provincial, que son muchos.

Por eso, desde la Conselleria de Justicia, Administración Pública, Reformas Democráticas y Libertades Públicas, estamos desde el primer momento apoyando a los jueces y a la fiscalía en el ámbito de la investigación. Entendemos que es fundamental que tengan todos los recursos, tanto en el ámbito personal como materiales, para que la ciudadanía no tenga esa percepción de que hay impunidad para los corruptos. Es fundamental que haya una respuesta judicial contundente contra los que robaron tanto en este país y, precisamente, en esta comunidad.

Muchas gracias. (*Aplaudiments*)

**El senyor president:**

Moltes gràcies, consellera.

Continuem amb la pregunta de control que formula la il·lustre diputada Marian Campello a la vicepresidenta del Consell.

Té vosté la paraula... Ara, quan vosté vullga.

**La senyora Campello Moreno:**

Gràcies, president.